



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 245-24  
Expte. N° 6270/16  
Salta, 04 JUN 2024'

**Visto:** Las presentaciones obrantes a fs. 865 del Cr. Carlos Darío Torres, Coordinador Académico de la Maestría en Contabilidad y Auditoría – 3era Cohorte, mediante la cual solicita las designaciones de los profesionales que tendrán a su cargo el dictado de las asignaturas Módulo I: Contabilidad Financiera y Taller de Investigación I pertenecientes a la mencionada carrera de Posgrado; y,

**Considerando:**

Que el Texto Ordenado de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría, vigente fue aprobado por Res. CD ECO N° 462/19, ratificada por Res. CS N° 448/19 y acreditada mediante RESFC-2020-49-APN-CONEAU#ME.

Que por Res. CD ECO N° 173/24 se autoriza el dictado de la Tercera Cohorte de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Que corresponde la designación de los docentes cuyos CV forman parte de las presentes actuaciones y se ajusta a la reglamentación vigente en Res. CS N° 306/07 – Reglamento Administrativo – Académico para las carreras de posgrado.

Que a fs. 867 obra el informe de la Dirección de Posgrados de esta Unidad Académica.

Que de fs. 868 a 870 la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06/24 celebrada de manera presencial, de fecha 28.05.24 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrados y Extensión Universitaria

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Designar** a los docentes, según los módulos correspondientes, que se detallan a continuación:





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad”

RES. CD ECO N° 245-24  
Expte. N° 6270/16  
Salta, '06 JUNI 2024'

Módulo/Seminario	Docente	DNI N°	CV a fs.
<b>Módulo I: Contabilidad Financiera</b>	Dra. Carmen Stella Verón	14.392.142	136 a 203
	Esp. Jorge José Gil	11.827.289	5 a 6
	Mg. Diana Suardi	14.228.804	14 a 38
	C.P. Hernán Pablo Casinelli	28.753.301	86 a 108
	Mg. Silvina Beatriz Marcolini	17.104.720	39 a 85
	C.P. Martín Kerner	25.493.627	7 a 13
	C.P. Alfredo Zgaib	13.671.980	204 a 252
	Mg. José Luis Romero	18.526.819	253 a 266
	C.P. Domingo Marchese	5.535.992	109 a 135
	C.P. Hugo Marcelo Nazar	18.230.760	297 a 307
	C.P. Carlos Darío Torres	13.577.804	268 a 277
	Mg. Sixto Guillermo Alanís	12.409.349	278 a 281
<b>Taller de Investigación I</b>	Dra. Carmen Stella Verón	14.392.142	136 a 203
	Dr. Gustavo Sader	17.599.151	373 a 424
	Mg. Silvina Beatriz Marcolini	17.104.720	39 a 85

**ARTÍCULO 2°.-** Hágase saber a las autoridades de la Carrera, a los docentes designados, a la Dirección de Informática y a Dirección de Posgrados para su toma de razón y demás efectos.

melg/crlg

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa